

CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES

Acta de **Sesión Extraordinaria N° Nueve** celebrada a las **17:30 horas del día Jueves de 13 de Febrero del 2020**, por el Concejo Municipal, en el salón evento del Complejo Turístico El Guayacán. Levanta el acta: Marianela Arias León. Secretaria del Concejo Municipal.
Es conforme acuerdo 17-98, publicado en la Gaceta 100 del 28-05-98.

La señora Carla F. Vincenzi Zúñiga preside.

REGIDORES PROPIETARIOS:

Carla F. Vincenzi Zúñiga
José Alfredo Jiménez Sánchez
Olga Chaves Vargas
Milton Antonio Ledezma Rojas
Edgardo Alfredo Aragón Solera

REGIDORES SUPLENTE:

Luis Enoc Barrantes Cubero.....AUSENTE
Mayra Murillo Quesada
Jorge Mauricio Carranza Arias
María Cristina Solórzano Rodríguez
Natalia Salazar Alvarado.....AUSENTE

SÍNDICOS PROPIETARIOS:

Lucía Mendoza Ruíz.....AUSENTE
Wence Esmir Hidalgo López
Ivannia Rosa Vallejos Barahona
Xinia Treminio Pérez

SÍNDICO SUPLENTE:

Pedro González López.....AUSENTE
Marianita Arce Gutiérrez.....AUSENTE
José Pablo Trejos Villalobos
Lucas González Montoya

A esta sesión está presente:

- El Señor Alcalde William Guido Quijano.
- La Señora vicealcaldesa Emilce Díaz Cordero.
- Representantes del Comercio y Centros Turísticos del Cantón de Bagaces.

PUNTO A TRATAR:

CAP. I AFECTACIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, POR LA BAJA VISITACIÓN EN LAS ZONA, PRODUCTO DEL TEMOR POR LA AMEBA NAEGLERIA FOWLERI, Y BUSCAR ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA MITIGAR EL IMPACTO QUE ESTÁ SUFRIENDO EL CANTÓN A NIVEL TURÍSTICO”

Señora Presidenta: Saluda a los presentes y comprueba el quórum estando presentes todos los regidores propietarios.

Lee el orden del día, da la palabra al Regidor José Alfredo Jimenez para que haga una introducción del tema.

Reg. José Alfredo Jiménez: Saluda a los presentes, e indica que esta sesión obedece a una inquietud del Concejo sobre la situación sobre la afectación de esta ameba a los centros turístico. Al Concejo Municipal le corresponde dar un paso, y por eso está hoy acá, para tomar las acciones que se tengan que tomar sobre este tema.

El Concejo está presente para que se establezcan cualquier tipo de alianzas, acuerdos e intercambios que la ley permita, a través del Complejo Turístico de Llanos del Cortés.

La idea es escucharlos a ustedes afectados, hoy estamos acá presentes, el Alcalde, la Vicealcald, el Concejo y Administrador del Complejo Turístico, estamos los actores que deben de estar, todos tenemos algo que aportar.

Señora Presidenta: Algún comentario sobre lo que están pasando después de la noticia de la Ameba. Los insta a compartir sus experiencias.

Señor Marcos Alvarado: La afluencia al Centro Turístico a partir del 8 de enero es como si nos hubiera fumigado. Comenta, ellos se han reunido y analizando la situación, incluso han ido a la Asamblea Legislativa, pero no ha sucedido nada. El día de mañana irá a una reunión con el ICT para ver que se puede hacer ante esta situación.

Señora Presidenta: Quisiera ver de qué manera pedimos audiencia con el Ministerio de Salud tal vez nos acompañen, el Ministerio de Salud no conocía de esta situación hasta hace dos semanas. Nosotros no sabemos nada de esa ameba, el Ministerio de Salud hizo exámenes en la UCR y dijo a los medios de comunicación que tenían ameba.

Reg. Didier Arrieta: Muy agradecido con el Concejo Municipal por la presencia en este sitio, ojalá hayan más sesiones en la parte alta. Todos los centros turísticos del cantón están mal, el comercio en general está mal. El 07 de enero el DR. Marín sin ninguna responsabilidad se refiere al tema de la Ameba en los medios de comunicación, incluso se lo hice saber. Dicho doctor informa que la UCR había hecho un examen y tenía presencia de esa ameba. La afluencia en los centros turísticos estuvo normal en diciembre, pero a partir de enero en la temporada más alta se vino abajo, sin embargo la presencia que hubo fue de extranjeros y muy poca. Se hace un examen de las aguas en los centros turísticos en un laboratorio pagado por nosotros y avalado por el Ministerio de Salud y dio negativo.

La Cámara de Turismo y los empresarios de la zona hablaron con el Viceministro de Salud, para que el resultado de los exámenes realizados a las aguas termales no fueran publicados hasta tanto no se les informa a ellos antes.

El 28 de enero el Dr. Marín indicó que la ameba se contrajo en las aguas termales de Bagaces, y ya para esta fecha el joven había fallecido. Después de eso se enviaron escritos al Ministerio de Salud de parte de la Cámara de Turismo, pero no han contestado, solo el ICT nos otorgó una cita para ver cómo se reactivan estos centros turísticos. Hace tres años nos afectó Huracán Otto y el turismo fue apoyado grandemente.

Quisiera que a través de la Municipalidad se trajera el Dr. Marín para que nos diga porqué dio la noticia sin ninguna base.

Llamé a una doctora de la UCR y quedé de acuerdo con ella para que me revelara el resultado de los análisis, pero no lo hizo. A la fecha no contamos con los resultados de las muestras tomadas, las cuales se realizaron en diferentes sitios hasta de la naciente de las aguas termales. Quisiera que se invitaran al Dr. Marín y al Ministerio de Salud, y que dieran una conferencia para que informaran de este tema a la población sin alarmarla.

Síndica Ivannia Vallejos: Agradece a José Pablo Trejos como Presidente de la Cámara de Turismo de Miravalles por tener esta iniciativa, y buscar estrategias para unir esfuerzos en conjunto con el Proyecto Eco turístico Cataratas Llanos del Cortés.

Esta noticia afecta todo el comercio del cantón, por lo cual en este momento se necesita una campaña fuerte de parte del ICT, las cual rescate los beneficios de las aguas termo minerales. Necesitamos que las Asociaciones de Desarrollo, la Municipalidad se unan con otros para revivir el turismo, el Ministerio de Salud debe recomendar visitar las aguas termales por los grandes beneficios a nivel de salud.

Señora Presidenta: Es una desafortunada situación la que estamos viviendo, en cuanto al tema de que no se han brindado el resultado de los análisis a los centros turísticos, esta es información pública, por lo tanto no se la pueden negar, pero sino la dan se debe de interponer un recurso de amparo. Consulta si alguien a estudiando como erradicar la ameba del agua. No es solo exigir, si no buscar alternativas de solución. Así como se han erradicado virus y otras enfermedades se puede hacer lo mismo quizás con esta ameba.

Bach. Rosbin Rojas Administrador de Centro Turístico: Con respecto a la situación de la afluencia del turismo en el complejo de las Cataratas, este se mantiene igual, sin variaciones, el turismo que nos visita mayormente es extranjero.

Hablo con el Señor Walter Torres del ICT y dice que solo unas consultas le han hecho sobre el tema desde la gerencia.

Considera que el tema de la ameba es algo que se tiene que enterrar ya, e ir pensando en otro tema, porque al final Costa Rica vive del turismo. Se debe de promover la oferta turística del cantón siempre y cuando la ley lo permita, amparados en la legalidad.

Esperaba encontrar a un representante del ICT en esta reunión, ya que ellos nos pueden colaborar con un container, el cual se puede colocar en la entrada de las Cataratas para brindar información de la oferta turística del cantón.

Les informa de la 2 FERIA Bagaces Si, en donde se contara con la presencia de varios tours operadores, en dicha feria hay gran potencial para que los centros turísticos se publiciten, hay espacio disponible pero carecen de toldos, por lo cual hay que ver si es mejor que se publiciten todos en un mismo toldo, como Cámara de Turismo del Miravalles.

Señora Presidenta: Informa que se invitó a representantes de la CCSS, del Ministerio de Salud, Personeros del Ministerio de Salud de Bagaces, pero ellos comunicaron que no pueden estar presentes. Procede a leer los correos de justificación de cada uno de ellos.

Reg. Edgardo Aragón: Esta situación no es un secreto, todo lo que comprende el comercio en general ha decaído por esto. Hace un llamado a abordar el tema del financiamiento de estos comercios. Se debería de solicitar al banco un trato diferenciado a los afectados que tengan créditos con ellos.

Podemos comenzar abordar este tema con la buena voluntad de la Primera Dama y representantes de las diferentes universidades para que ellos den ideas, y criterios de lo que podemos hacer para salir de esta situación.

Este es un llamado de emergencia, es una catástrofe, es un tema muy delicado.

Comenta que en su opinión hay otro tema mucho más grave que es la situación de la enfermedad Renal Crónica, lo cual mata a más personas que la ameba (una en millones), y que la CCSS no está haciendo nada para abordar el tema, y están magnificando un tema que no es tan grave.

Señora Presidenta: Propone que se le solicite al señor Alcalde gestionar una cita con la Casa Presidencial y el ICT.

Sr. Leonel Vargas, ASODI Fortuna: Hay que identificar al enemigo, aquí la prensa fue el que originó el alarmismo en la población, por tanto el enemigo es el miedo. Aquí el tema es como recuperar la confianza. ¿Qué podemos hacer para que la gente vuelva a tener seguridad? La misma prensa es la que puede ayudar.

Como Asociación estamos con el SINAC buscando al Administrador del parque Miravalles para ver si se pueden hacer actividades en el volcán.

Vice alcaldesa Emilce Díaz: Comenta que al buscar al culpable nos va a llevar mucho tiempo, ella ha estado detrás tratando de contactar al dirigente del volcán Miravalles para realizar actividades cerca del sitio afectado, ya que se necesita reactivar la economía de la zona porque el banco no persona, con lo del Huracán Otto se evidenció. Propone a los Distritos hacer una mega actividad, está coordinando con el enlace de la Casa Presidencial en Bagaces, Heyleen López para ver cómo nos pueden apoyar con dichas actividades.

Insta a que se realice la carrera de las energías limpias ya que esto atrae el turismo a Guayabo y a Fortuna, se trata de activar la economía en esa zona.

No esperemos que el banco les arregle la taza, apóyense dentro del mismo comercio para que todos salgan ganando.

Señora Presidenta: Hay que atacar varios frentes.

Reg. José Alfredo Jiménez: Manifiesta que la visión de ahorita es fatalista, comparte con la señora Emilce que se deben de organizar eventos masivos, y ver la otra parte positiva, considera que un doctor debería de explicar cuáles son los alcances reales de este tema, porque todo está basado en un criterio fatalista. Estamos siendo injustos con nosotros mismos por manejar la parte negativa y no ve la buena.

Sr. Gil García: Considera se deben de trabajar en varios frentes para afrontar la situación, no queremos que Guayabo se convierta en una ciudad de paso, queremos que todos nos veamos beneficiados. Es hora de ver este tema de forma

global, porque todo el comercio en general está siendo afectado. Cree que el tema de turismo no encierra solo eso, Guayabo y Fortuna tienen diferentes sitios que ofrecer al turista.

Sra. María Esther Carranza: Tenemos que ganar la confianza de las personas para que visiten el sitio.

Sr. Bernal Maroto: Presenta tres puntos: uno de ellos es que la Municipalidad apoye con rotulación, esto puede ayudar que las personas visiten los atractivos de la parte alta, el segundo que se realice la carrera de las energías limpias ya que a parecer no se iba hacer; propone pasar esta carrera a través de los centros turísticos, y como adicional al cobro de la participación, dar una entrada gratis a cualquier centro turístico, una camiseta y frutas, ya que de esta manera las familias irán con el participante a las termas, reforzando la activación de la economía. Como tercer punto propone rescatar los beneficios de las aguas termales.

Reg. Milton Ledezma: Hace un resumen de todo lo expuesto anteriormente. Hay que hacer una campaña prontamente para vencer el miedo. Propone hacer una Comisión con el Concejo, la Alcaldía, y coordinar con Heylee López enlace de Casa Presidencial, una audiencia.

Sr. Cristina Soto: Propone en vista de que el cantón ofrece diferentes tipos de energías renovables, realizar a nivel internacional un seminario con este tema, los expositores serían los mismos profesionales del ICE. Hay personas de diferentes países interesadas en participar de dicho seminario.

Señora Presidenta: En la Municipalidad no tenemos personas que se puedan encargar de este tipo de cosas, propone crear una Comisión para que se encargue y de seguimiento a este tema.

Si se diera este seminario se pueden hacer diferentes actividades en el cantón que giren en torno al mismo.

Sr. Alexis Ruíz: Señala que el invitó a la UCR, al Ministerio de Salud a esta sesión. Comenta cual fue su estrategia para levantar al turismo la cual no le sirvió

de nada. Considera que se debe de invitar al Ministro para tratar este tema, señala no se puede cambiar la cultura del tico de asistir a estos centros turísticos, aguas termales y ríos, debemos de hablar con el Gobierno Central y sacar al Ministro de Salud.

Sr. Huberth Arrieta: Considera que con este tema ha existido mucha desinformación de las personas, se debe de buscar un método para lidiar con la ameba.

Señora Presidenta: Procede a dar un receso.

Pasado el receso se reanuda la sesión.

Sr. Didier Arrieta: A nivel de cantón tenemos muchas cosas que proyectar al turismo, tenemos las cataratas, y el Parque Nacional Volcán Miravalles. Con actividades en esta zona del volcán el turismo se reactivaría, se trata de explotar los atractivos turísticos del volcán, considera conveniente tener una reunión con el que administra el volcán para plantear actividades.

Señora Presidenta: Considera también conveniente traer a una reunión a la persona encargada de administrar el volcán para plantear estrategias. Comenta que para la feria turística que se llevará a cabo en las Cataratas Llanos del Cortés los días 14 y 15 de marzo no se les cobrará entrada para incentivar la visitación.

Bach. Rosbin Rojas: Habla de la feria y como se va hacer para promover en turismo en el cantón. Se tiene que discutir cómo se va a promocionar el turismo de la parte alta, ya sea a través de la Cámara de Turismo, o individualmente, ese día de la feria las empresas pueden exhibirse.

Sra. Marjorie Rojas ACT: En conjunto con la Municipalidad estamos organizando la feria. Nosotros ya vinimos a invitar a los que participaron el año pasado en la feria, falta invitar a la Cámara de Turismo, y a los artesanos invitamos a los que están en organizaciones y a los proyectos termales, a través de la Cámara que se sume el resto que no hemos invitado de manera individual. No tenemos capacidad para que todo el mundo tenga un stand.

Bach. Rosbin Rojas: Puede ser que todos tengan la información en la misma mesa de la Cámara. Explica sobre el tema de los toldos. Lo que hay que ver es como se sigue promocionando permanentemente las zonas altas en las cataratas, ahí es donde, ahí es donde tenemos que revisar la parte legal, explica.

Sr. Didier Arrieta: No tenemos esa afluencia de cataratas- Bagaceños, que pase por el pueblo de Bagaces, por Miravalles, que pase por Fortuna, por Guayabo. La petición por empresario turístico y lo vamos a discutir con la Cámara de Turismo, y aprovechar que está la municipalidad, que nos ayuden a nosotros a implementar más el turismo, hacer paquetes cataratas-zona Miravalles, o desde San José ofrecer un paquete más barato que las otras agencias, tener un plus. Explica al respecto. Esa es mi petición que se apruebe lo que les comenté.

Señora Presidenta: Don Didier me encantaría tener una respuesta en este momento, sin embargo lo que compete en este momento es que se haga una carta a través de la Cámara con un proyecto, paquete y que nos lo hagan llegar al Concejo Municipal, y nosotros enviarlo al Gestor Jurídico para ver si se puede o no hacer.

Sr. Didier Arrieta: Vamos hacer la petición a nivel de Cámara.

Reg. José Alfredo Jiménez: Lo del Seminario Internacional de las Energías Limpias, le tomamos la palabra, vamos hacer el análisis a lo interno para ver los alcances que podemos tener, porque en este momento es difícil asumir un compromiso, porque no sabemos las facultades legales que podemos tener para un evento de ese tipo, apenas nos ubiquemos en el marco legal le entramos. Hay que retomar las actividades en el cantón como la carrera de energías limpias, el sendero Miravalles, y desde la Municipalidad no podemos asumir en darles dinero como patrocinio porque nos manejamos con fondos públicos, pero sí vamos hacer el esfuerzo y buscar la forma legal que nos lo permita.

Señora Presidenta: El señor Alcalde me dice que ya hay una cita con la Primera Dama que se acerca estos días, aprovechando esa visita, hacer un pliego de peticiones o por lo menos un único documento donde se recojan todas las

solicitudes con las prerrogativas que queremos hacerle para que sea presentado ante la primera dama.

También quiero pedir otro acuerdo para que el señor Alcalde pida audiencia a Casa Presidencial para que se reúnan con el Ministerio de Salud, con el ICT y con cualquier otra institución que tenga que ver con el tema de la ameba.

Señora Presidenta: Somete a votación solicitar al señor Alcalde, que aproveche la visita de la Primera Dama de la República, Arq. Claudia Dobles Camargo, para que le haga entrega de un documento, el cual contenga todos los cuestionamientos que se externaron en la Sesión Extraordinaria del día de ayer 13 de febrero 2020, en donde se trató el tema: ***“Afectación de turismo y comercio, por la baja visitación en las zona, producto del temor por la Ameba Naegleria Fowleri, y buscar alianzas estratégicas para mitigar el impacto que está sufriendo el cantón a nivel turístico”*** Quedando la Dispensa de Trámite de Comisión 5 votos positivos. La Aprobación de la Propuesta 5 votos positivos. La Firmeza del acuerdo 5 votos positivos. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado. En firme.**

Señora Presidenta: Somete a votación solicitar al señor Alcalde que utilice las instancias necesarias, para solicitar una audiencia ante Casa Presidencial, invitando a los personeros del Instituto Costarricense de Turismo ICT, al Ministerio de Salud, y cualquier otro ente relacionado al tema tratado en sesión extraordinaria del día de ayer 13 de febrero. Quedando la Dispensa de Trámite de Comisión 5 votos positivos. La Aprobación de la Propuesta 5 votos positivos. La Firmeza del acuerdo 5 votos positivos. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado. En firme.**

La reunión con la primera dama sería dentro de dos semanas.

Señor Alcalde: Saluda a los presentes. Hay que tener presente dos cosas, en cada dificultad hay una oportunidad, nosotros ante las adversidades es donde fluyen las ideas y las soluciones a cada dificultad que se presenten. Hay que olvidar la palabra “ameba” lo que hay que hacer es resaltar las virtudes de las aguas termales en cuando al beneficio de la salud.

Yo hablé con la Primera Dama este martes pasado y nos toca reunirnos en la primera quincena de marzo, ella es la que nos corresponde en la provincia de Guanacaste para todos los temas de este lugar.

Hablando con el Viceministro de Salud nos dijo en una reunión de alcaldes, que tenemos que ponernos las pilas con el tema del desarrollo, tenemos que ofrecer a los turistas la diversidad en cuanto a las opciones que tenemos para el turismo, no solo las aguas termales sino toda la oferta turística que tenemos, la primera dama lo que quiere es que lleguemos con soluciones, ella me indica que nos vamos a reunir antes de la reunión que tenemos todos los alcaldes con ella, para ver los temas específicos de Bagaces ya que este cantón tiene una situación especial, y tener la esperanza de que los ojos del Gobierno también están puestos no solo en la provincia de Guanacaste sino especialmente en Bagaces. A mí me corresponde ser su vocero y el enlace político, para que las necesidades de ustedes sean satisfechas de la mejor manera posible.

Un acuerdo del Concejo Municipal es un amparo indispensable para fortalecer la función mía como Alcalde. Si me gustaría que utilicemos la figura legal del Art- 57 del Código Municipal de los Concejos de Distrito, porque sí tienen el asidero legal para presentarse antes las instancias superiores y para nosotros como Alcaldía sería un aliciente. El Concejo Municipal tiene Comisiones permanentes, los Concejos de Distrito tienen la mayor fuerza, y las Asociaciones también son importantes. Este es mi aporte y el compromiso de cumplir fielmente hasta donde llegue nuestra gestión

Señora Presidenta: Hasta aquí llega la sesión en cuanto al tema que nos trajo, voy a cambiar la agenda para ver un asunto de una patente. Les agradezco la participación, y la asistencia. Somete a votación cambiar la agenda, quedando 5 votos a favor.

CAP. II. CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIERNES 14 DE FEBRERO.

Señora Presidenta: El señor Alcalde en horas de la tarde, pasó un correo electrónico a las 9 de la mañana convocando a sesión extraordinaria para el día de mañana a las 05:30 p.m, para un tema de presupuesto que hay que presentar ante la Contraloría antes del 15 de febrero. Les confirmo este correo para la sesión de mañana.

CAP. III. NOTAS IMPORTANTES

Art. III.1 Nota de parte de la Asociación de Desarrollo Integral de San Bernardo, en donde solicitan la aprobación de dos patentes temporales de licores, mismas que serán ubicadas una en toldo y otra en el redondel, para llevar a cabo las Fiestas Cívicas los días del 1º al 03 de mayo del 2020, dichas patentes serán utilizadas con un horario el viernes de las 11:00 a.m. a las 12:p.m., sábado 12:md a 01:a.m. y domingo 11:00 a.m a 12:00 p.m. Dicha actividad fue aprobada por el Concejo de Distrito de Fortuna, se adjunta nota.

Se solicita al mismo tiempo la aprobación del recorrido de la cabalgata por las siguientes fincas: Finca Carlos Vega, Centro Recreativo Arive, Finca Álvaro Vega, Finca los Elizondos, y entrada al Hotel Río perdido. Se adjunta croquis.

Señora Presidenta: Somete a votación aprobar a la Asociación de Desarrollo Integral de San Bernardo, dos patentes temporales de licores, mismas que serán ubicadas una en toldo y otra en el redondel, para llevar a cabo las Fiestas Cívicas los días del 1º al 03 de mayo del 2020, dichas patentes serán utilizadas con un horario el viernes de las 11:00 a.m. a las 12:a.m., sábado 12:pm a 01:a.m. y domingo 11:00 a.m a 12:00 p.m. Al mismo tiempo se aprueba el recorrido de la cabalgata por las siguientes fincas: Finca Carlos Vega, Centro Recreativo Arive, Finca Álvaro Vega, Finca los Elizondos, y entrada al Hotel Río perdido. Se adjunta croquis. Quedando la Dispensa de Trámite de Comisión 5 votos positivos. La Aprobación de la Propuesta 5 votos positivos. La Firmeza del acuerdo 5 votos positivos. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado. En firme.**

Art. III.2 Nota de la UNGL haciendo la convocatoria a reunión sobre el Reglamento de Fraccionamientos y Urbanizaciones. Es importante contar con un representante por municipalidad, el día lunes 17 de febrero a la 01:30, en las oficinas ubicadas en la sabana.

Señora Presidenta: Procede a leer la nota

Comentan quien podría asistir.

Reg. Milton Ledezma: Alguien de la Comisión de Proyectos debería de ir.

Señora Presidenta: Somete a votación ampliar 03 minutos la sesión. Quedando 5 votos positivos.

Somete a votación comisionar a la secretaria del Concejo a la actividad de la UNGL y que se le brinden los viáticos de transporte y alimentación. Quedando la Dispensa de trámite de Comisión la aprobación 4 votos positivos y 1 negativo. La Aprobación de la Propuesta 4 votos positivos y 1 negativo, la firmeza del acuerdo 4 votos positivos y 1 negativo. **Acuerdo por Mayoría Calificada en firme.**

Somete a votación dar por recibida la nota de la UNGL, quedando 5 votos positivos.

Da por concluida la sesión.

Conclusión: Finaliza la sesión al ser las 20:33 horas.

Marianela Arias León.
Secretaría del Concejo Municipal

Carla F. Vincenzi.
Presidente Municipal